

GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE TERUEL

SECRETARIA

9. avil 1297/6

Número

Año 1947

NOMBRE

PUEBLO

Asunto: detenidos en montalban Enciso Valley
do Blaine. Mineros



Cuenta de la detencion de
varios extremistas,directivos de una Organizacion
clandestina.

Nº 1

Exmo. Señor:

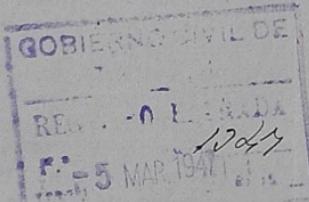
En virtud de haber sido detenidos en Zaragoza, varios elementos extremistas y recogida la documentacion de una organizacion clandestina, se personaron en esta residencia, un Inspector y cinco Agentes de la Policia Gubernativa de dicha Capital, al objeto de llevar a cabo, detenciones de elementos extremistas que figuraban con cargos directivos en la documentacion intervenida, los cuales residen en varios pueblos de esta cuenca minera, requiriendo para la practica del servicio, el auxilio y cooperacion de la fuerza de esta Cabeza y Puesto de Montalban, llevandose a efecto las detenciones en los dias 24 y 27 de los individuos que se expresan a continuacion: Francisco Lozano Esquina (a) el Frances, natural de Villanueva de las Minas (Sevilla), residente en esta localidad de 24 años, soltero, de oficio minero, el cual estaba nombrado Delegado de Defensa en la Organizacion clandestina. Gregorio Vitrion Juan, de 30 años de edad, soltero, natural de Alcala de Urrea, (Huesca) y residente en esta localidad, el cual figura con el cargo de Camarada Militante; Ovidio de los Robles, de 40 años, casado, vigilante de minas, natural de El Radicol (Leon) y residente en Escucha (Teruel) el cual es uno de los enlaces de los Guerrilleros. Zenon La cueva Parasi, natural de Escucha de 30 años de edad, soltero, na-

de oficio minero; Joaquín Pradas Mateo, de 32 años, casado, minero, natural de Muniésa (Teruel) y vecino de Montalbán (Teruel) el cual es cotizante de la Organización y Delegado Local de Defensa de Montalbán; Manuel Monzón Biel, sin más datos, cotizante de dicha Organización; Pascual Mateo Pamín, natural de Peñarroyas (Teruel) minero, sin más datos, es Jefe de uno de los grupos y Francisco Calbo Biel, de 27 años, soltero, natural y vecino de Montalbán, cotizante de dicha Organización, los cuales han sido trasladados a Zaragoza por los Agentes de Policía. De las manifestaciones que han hecho se deduce que existen agrupaciones locales en catorce pueblos de esta cuenca minera, y estas agrupaciones están constituidas por distintos grupos, compuestos de cinco hombres cada uno; también han manifestado que existe una partida de unos 35 a 40 guerrilleros, que acampan dentro del término municipal de Aguaviva, en una cueva y chavolas; e igualmente han de puesto, que pretenden cometer un acto de sabotaje de gran entidad en el pueblo de Utrillas, sin que se haya podido concretar el objetivo, suponiéndose ser la Central Eléctrica o Polvorín, estos al parecer, en combinación con la masa extremista de estos grupos.

Lo que tengo el honor de participar a la respetable Autoridad de V.E. para su debido conocimiento, significandole que se continúan practicando diligencias, de cuyo resultado dare cuenta.

Dios guarde a V.E. muchos años.
Utrillas 27 de Febrero de 1.947
El Teniente Jefe de la Línea.

Rafael Huete



Pérez

Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia.



Exomo Señor

*Deberé
depronto*

En el dia de ayer, en colaboracion con Agentes de la Brigada Politico-Social de Zaragoza, ha sido detenido en esta localidad el Jefe Comercial de la Local num 6, de la Alianza de Rioja Levante y Aragon de la C.N.T. el cual ha sido conducido por dichos Agentes cuyo sujeto se llama PASCUAL AZNAR LOU, de 28 años de edad, soltero, sastre, natural de esta localidad, exliberto.

Por las gestiones practicadas por el que suscribe se ha podido averiguar hasta la fecha que la Local de Muniesa, la formaban el indicado Pascual y los vecinos siguientes, ANTONIO AZNAR LOU, ex-liberto, PASCUAL VAL SIMON, en la actualidad en Libertad vigilada, FELIX SIMON RIFOLLES, de 20 años de edad, comerciante, hijo de Lorenzo y Encarnacion y JESUS TORRALBA, de 25 años de edad, soltero, del campo, siguiendo en la practica de las mismas, para ver si es descubierta alguna otra persona de dicha organizacion.

.....
Lo.....

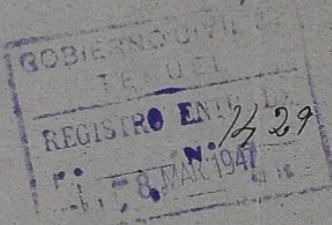
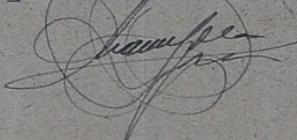


GOBIERNO
DE ARAGON

..... que tengo el honor de participar a V.E. para supe -
rior conocimiento.

Dios guarde a V.E. muchos años

Muniesa 28 de Febrero de 1947
El Comandante Puesto



Exmo Sr Gobernador Civil de la Provincia

TERUEL

1807

En este momento, se presentan en la Secretaría General de este Gobierno Civil una Comisión del Ayuntamiento de Escucha compuesta por el Sr. Alcalde y el Secretario de la Corporación, acompañados del Empresario minero, D. AMADO MARTÍN, los cuales manifiestan que, debido a haberse presentado Agentes de la Brigada de Investigación de Zaragoza recientemente en dicha localidad y hecho varias detenciones de elementos sospechosos, han emigrado del pueblo algunos trabajadores mineros y vecinos de la localidad, habiendo desaparecido en dos días unos siete en total de este solo pueblo, calculándose en unos treinta aproximadamente entre todos los de la cuenca minera. En su vista y ante el temor de que posiblemente se cometan actos de sabotaje por los emigrados, que suponen no se habrán alejado de la comarca, en combinación con los demás trabajadores mineros, teniendo en cuenta que en Escucha solamente existen cuatro polvorines, solicitan se aumente la fuerza de la Guardia Civil del Puesto de Utrillas en tres o cuatro parejas más con el fin de que puedan prestar servicio de vigilancia en dicha zona para asegurar el mantenimiento del orden público.

Lo que comunico a V.S. para su conocimiento y efectos procedentes.

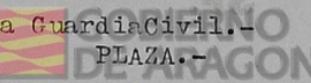
Dios guarde a V.S. muchos años.
Teruel, 28 febrero de 1.947

EL GOBERNADOR CIVIL,

P.H.

Sr. Primer Jefe de la Comandancia de la Guardia Civil.-

PLAZA.-





Gobierno Civil de Teruel

Se pone en su conocimiento y de
D. Amado Matiz, propietario de una mina en
Tremedal, que en un ocasion de haberse
presentado agentes de la Brigada de Policía
de Zaragoza y haber hecho ~~detener~~ varios
detenciones, algunos trabajadores
mineros y vecinos del pueblo, habiendo declarado
que en los días más ~~recientes~~ en este pueblo
y en los de la cuenca minera, más treinta
aproximadamente.

Piden que se amiente la fuerza de
la Guardia Civil de Utrillas en tres o cuatro
fuerzas más para que fueran servidos de vigilancia, para
temer a que se cometan actos de sabotaje por los enemigos
de la combinación con los demás trabajadores mi-
neros. Hay en este pueblo 40 familias.

28-2-67

Exmo. Sr.

Exmo. Sr. Gobernador Civil de Zaragoza
El día 1^a del actual estuvimos en ese Gobierno Civil para hablar personalmente con V.E. un servidor y Sr. Secretario de éste Ayuntamiento, acompañándonos el Patrono de Minas D. Amado Martín - Aznar, para exponerle que al ser detenidos en éste pueblo dos individuos, se han fugado ignorando el paradero de los siguientes:

D. Francisco Torrico Redondo.

D. Emilio Azuara Navarro.

D. Jesus Azuara Navarro.

~~D. Manuel Monzón Martín~~

D. Felipe Moreno.

D. Pedro Bernal Mon

D. Antonio Juarez.

D. Isidro Mateo

D. Félix Valero Luengo

D. José Nieto Marquez

D. Julio Monzón Martín

D. Aurelio Monzón Martín

D. Santiago Torrecilla

Estos son los individuos que han procedido a ~~g~~garse ~~an~~ ignorando si algun otro se ha marchado que no tenemos noticias oficiales.

Es de suponer que estos individuos se han ido a unir a las GUERRILLAS de esos bandoleros, y se han marchado otros de Palomar de Arroyos, Utrillas y Montalbán, y como nosotros estamos solos sin fuerza de ninguna clase, estuvimos con el fin de pedir fuerza de la Guardia Civil, sobre unas CUATRO parejas para que hagan servicio de noche y de día en unión de nuestro Somaten que no duerme, y que como es natural estos Señores se cansarán.

Lo que pongo nuevamente en conocimiento de V.E. a fin que haga las gestiones necesarias para conseguir se concentré en éste pueblo la Guardia Civil dicha, adonde tendrán preparada vivienda y demás. Y al propio tiempo para que ordene su

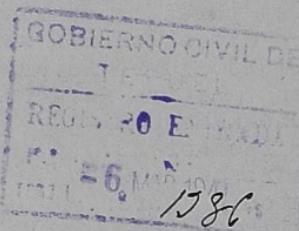
busca y capture si lo cree oportuno.

Dios guarde a V.E. muchos años.

Fechado a 3 de marzo de 1.947.

El Alcalde,

Luis M. Thomas



Exmo. Sr. Gobernador Civil de Teruel.-

3º

2159

Adjunto remito a V. S. para que me sean devueltos debidamente informados oficios que me envia el Sr. Alcalde de Escucha comunicandome la fuga de unos vecinos de la misma localidad, sospechándose su unión a los Guerrilleros.

Dios guarde a V.S. muchos años.

Teruel 8 de marzo de 1.947

EL GOBERNADOR CIVIL

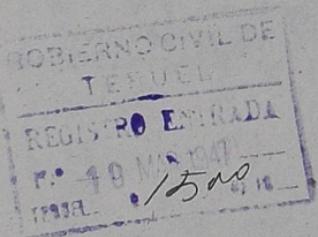
MINUTA

Sr. Teniente Coronel Primer Jefe de la Comandancia de
la Guardia Civil





*Neto
3.
a la expedida*



Excmo. Señor;

Como continuacion a mi escrito de fecha 27 del anterior en que participaba la detencion de ocho elementos extremistas llevada a efecto en cooperacion con la Policia de Zaragoza, tengo el honor de participar a la respetable autoridad de V. E que en el dia de ayer fueron detenidos por la fuerza de esta Cabecera y Policia de referencia los individuos siguientes como dirigentes y afiliados a la Organizacion clandestina formada en esta cuenca minera; DANIEL ESCOBEDO GALVE de 36 años, casado, natural y vecino de Utrillas, reside en la C/Baja, de oficio minero, tesorero y contador de la mencionada organizacion. HELIOBORO DEL POZO DEL REY de 27 años, soltero, minero natural de Padules (Almeria) residente en Utrillas C/Cabezuelo. ANTONIO MUÑOZ SANCHEZ de 36 años, casado, minero, natural de Beires (Almeria) residente en Utrillas C/Cabezuelo. MANUEL ESCOBEDO NAVARRO de 32 años, casado, minero, natural y vecino de Utrillas Rellano, estos tres Jefes de Grupo de dicha organizacion

Dios guarde a V. E. muchos años
Utrillas 7 Marzo de 1.947
El Beniente Jefe Linea.

Rafael Huete Pérez

Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia de



MINISTERIO DE JUSTICIA

DIRECCION GENERAL DE PRISIONES

Junta Provincial de Libertad Vigilada

TERUEL

PRESIDENCIA

Nºm. 246

Excmo. Señor.

Tengo el honor de solicitar de V.E. se digne disponer lo necesario a fin de que se proceda a la busca y captura de los libertos condicionales dependientes de ésta Junta, FRANCISCO TORRICO REDONDO; JOSE DELGADO GARCIA Y RAMON CONTRERAS CABEZAS, ya que según información recibida de la Junta Local de Utrillas al enterarse éstos tres sujetos de que la policía les buscaba por estar complicados en un complot comunista, se dieron a la fuga, ignorándose su actual paradero.-

Ruego a V.E. el oportunio acuse de recibo para su unión al expediente de conducta.-

Dios guarde a V.E. muchos años
Teruel 10 de Marzo de 1947



GOBIERNO CIVIL DE
TERUEL

RECIBIDO EN
16.39
15 MAR 1947

Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia de TERUEL



Alcaldía del Ayuntamiento

DE
MONTALBÁN
(Teruel)

NEGOCIADO

NÚMERO 359.

Exmo. Sr:

Tengo el honor de comunicar a V.E.
que el dia 6 del mes en curso ingre-
saron en este Deposito Municipal los
detenidos que a continuación se deta-
llan: MANUEL ESCOBEDO LOZANO; DANIEL
ESCOBEDO GALVE; ANTONIO MUÑOZ SÁNCHEZ
HELIODORO DEL POZO DEL REY.

Los cuales quedan a disposición del
Ilmo. Sr. Jefe Superior de Policía de
Zaragoza.

Por Dios, España y su Revolución
Nacional-Sindicalista.

Montalbán 10 de Marzo de 1.947.

El Alcalde.



Exmo. Sr. GOBERNADOR CIVIL de la provincia de

TE RUE L.



Alcaldía del Ayuntamiento

DE
MONTALBÁN
(Teruel)

NEGOCIADO

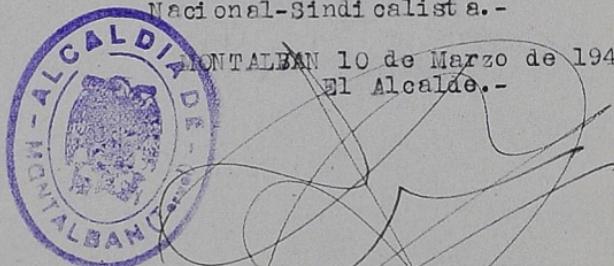
NÚMERO

360.

Exmo. Sr:

Tengo el honor de comunicar a V. E. que el día 7 del actual fueron trasladados de este Depósito Municipal, a la Jefatura Superior de Policía de Zaragoza los detenidos que a continuación se detallan: MANUEL ESCOBEDO LOZANO; DANIEL ESCOBEDO GALVE; ANTONIO MUÑOZ SÁNCHEZ; HELEODORO DEL POZO DEL REY, los dos primeros naturales y vecinos de Utrillas, los dos últimos naturales de Vera (Almería) y vecinos de Utrillas. (Teruel).

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.-



Exmo. Sr. GOBERNADOR CIVIL de la provincia de

T E R U E L .
=====

 GOBIERNO
DE ARAGÓN



Alcaldía del Ayuntamiento
DE
MONTALBÁN
(Teruel)

NEGOCIADO

NÚMERO

361

Excmo. Sr:

Tengo el honor de comunicar a V. E. que el dia 8 del actual ingresaron en este Deposito Municipal los detenidos que a continuacion se detallan: MARIANO RUBIO RODRIGO; y FRANCISCO COLLADO HARO; los cuales quedan a disposicion del Ilmo. Sr. Jefe Superior de Policia de Zaragoza.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Montalbán 10 de Marzo de 1947.

El Alcalde.-



Excmo. Sr. GOBERNADOR CIVIL de la provincia de

TERUEL.



GOBIERNO
DE ARAGÓN



Alcaldía del Ayuntamiento
DE
MONTALBÁN
(Teruel)

NEGOCIADO

NÚMERO

362

Exmo. Sr :

Tengo el honor de comunicar a V. E. que el día 9 del actual han sido trasladados de este Deposito Municipal a la Jefatura Superior de Policia de Zaragoza los detenidos, MARIANO RUBIO RODRIGO, natural y vecino de Armillas (Teruel) y FRANCISCO COLLADO HARO, natural de Vera, (Almeria) y vecino de Utrillas, (Teruel).

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.-



MONTALBÁN 10 de Marzo de 1947

EL ALCALDE.-

Exmo. Sr. GOBERNADOR CIVIL de la provincia

TERUEL.



GOBIERNO
DE ARAGÓN



Alcaldía del Ayuntamiento
DE
MONTALBÁN
(Teruel)

NEGOCIADO

NÚMERO

363

Exmo. Sr:

Tengo el honor de comunicar a V. E. que el dia 9 del actual ingresaron en este Deposito Municipal los detenidos, RUPERTO GARCIA GARCIA, y JUAN MAÑAS JEREZ los cuales quedan a disposición del Ilmo. Sr. Jefe Superior de Policía de Zaragoza.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

MONTALBÁN 10 de Marzo de 1947.

El Alcalde.-



Exmo. Sr. GOBERNADOR CIVIL, de la provincia

TERUEL.-



Alcaldía del Ayuntamiento
DE
MONTALBÁN
(Teruel)

NEGOCIADO

NÚMERO

372

Excmo. Sr:

Tengo el honor de comunicar a V. E. que el dia 16 del actual han sido trasladados de este Deposito Municipal a la Jefatura de Policía de Zaragoza los detenidos RUPERTO GARCIA GARCIA, natural de Mazaleón(Murcia) y Juan Mañas Jerez, natural de Eristón(Peninsularia). ambos vecinos de Utrillas (Teruel).

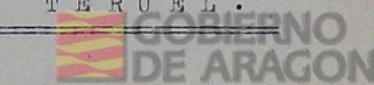
Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

MONTALBÁN 10 de Marzo de 1947.



Excmo. Sr. GOBERNADOR CIVIL de la provincia

TERUEL.





Alcaldía del Ayuntamiento
DE
MONTALBÁN
(Teruel)

NEGOCIADO

NÚMERO

372.

Tengo el honor de comunicar a
V.E. que en el dia de ayer, ingre-
so en este Depósito Municipal, el
detenido AMADO RUIZ RUIZ, quedando
a disposición del Ilmo. Sr. Jefe
Superior de Policía de Zaragoza.-

Dios guarde a V.E. muchos años.-
Montalbán a 11 de marzo de 1.947

EL ALCALDE.-



Exmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia. TERUEL



Alcaldía del Ayuntamiento
DE
MONTALBÁN
(Teruel)

NEGOCIADO

NÚMERO 381.

Adjunto remito a V.E. parte de
los detenidos en este Depósito Muni-
cipal, correspondiente a la semana
ppm^a pasada.-

Dios guarde a V.E. muchos años.-
Montalbán a 11 marzo de 1.947.-

EL ALCALDE.-



Exmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia.

TERUEL



GOBIERNO
DE ARAGÓN

DEPOSITO MUNICIPAL DE MONTALBAN (Teruel)

Relacion de los detenidos en este Deposito Municipal en el dia de la fecha con expresion en de la situacion que estan.

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	SITUACION QUE ESTAN
1	Mariano Rubio Rodrigo	detenido



Montalban a 8 de Marzo de 1. 946

El Encargado

Charles Arrión

Exmo. Señor;

Continuando las diligencias sobre detención de elementos pertenecientes a la organización clandestina de tipo extremista, de cuyos resultados se venia dando cuenta paulatinamente, tengo el honor de participar a V.E que han sido detenidos por fuerza de esta Cabecera y Policía Gubernativa los sujetos siguientes: JUAN MAÑAS MENES, de 22 años, soltero, minero, hijo de Juan y Leonarda, natural de Eriston (Pennsilvania) E.E.U.U. y residente en Utrillas, Barriadas del Sur. FRANCISCO COLLADO HARO, natural de Bedar (Almería) hijo de Francisco y Josefa, de 32 años, casado, barbero, residente en Utrillas, C/Moratilla nº 3.-Ruperto Gracia García, natural de Mazarrón (Murcia) de 22 años, soltero, minero, residente en Utrillas C/ Arrabal.-AMADOR RIOS RUIZ de 24 años, soltero, minero, hijo de Francisco y Dominica natural de Olleros (León), residente en Utrillas, C/Zaragoza. Los cuatro eran Jefes de grupo y elementos muy destacados en la referida organización.-

De las manifestaciones hechas por otros detenidos que se encuentran en la Prisión de Zaragoza se han recogido 4 fusiles Mauser, modelo español de 7 m/m, números Serie B. 5459; E nº borrado; 2 N. 8948 y 9455 y 118 cartuchos, los



✓ 3
Document
typewritten

cuales se hallaban ocultos en dos de las tuberías
de desague de un compresor de la mina, teniendo que ser
destruido parte de éstas para poder extraerlos, dado su
poco diámetro; al mismo tiempo han sido hallados en aquel
lugar 2 sellos de caucho uno de la organización C.N.T.
y el otro de la Delegación de Defensa; y una libreta en
la que figuran las cotizaciones de las locales de este
sector, sin puntualizar nombres de elementos, y sí únicamente
número de las locales; se continúan las más activas gestiones acerca de esta organización, de cuyo resultado iremos poniendo en conocimiento de su Autoridad.

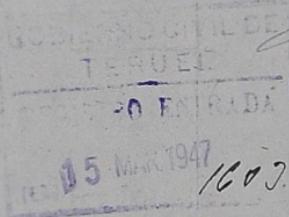
Dios guarde a V.E. muchos años.

Utrillas 11 de Marzo de 1.947

El Teniente Jefe Línea.

Rafael Pérez

Pérez



Exmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia de

TERUEL



GOBIERNO
DE ARAGON



ALCALDIA
DE
ALCAINE
(TERUEL)

Nºm.

94

Nº 3
Archived

Pongo en el conocimiento de V.E. que el dia de ayer se personó en esta localidad un Agente de Policía y ordenó que por esta Alcaldia los vecinos MIGUEL CANOVAS LUNA y MARTIN BURILLO GRACIA fuesen detenidos y conducidos a Utrillas, en vista de lo cual se le comunicó a la Guardia Civil practicase tal conducción y personada el dia de hoy en esta Alcaldia manifestó que de no ser con la autorización de V.E. no podían verificar la expresada conducción de detenidos por consiguiente fui a V.E. ordené a la Guardia Civil de este puesto verifique el traslado de los ya citados detenidos.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Alcaíne 12 de Marzo de 1947.

EL ALCALDE.



Exmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia



Alcaldía del Ayuntamiento
DE
MONTALBÁN
(Teruel)

NEGOCIADO

NÚMERO

402

Exmo. Sr.:

Tengo el honor de comunicar a V.E. que en el dia de ayer fué trasladado de este Depósito Municipal a la Jefatura de Policía de Zaragoza, el detenido AMADO RUIZ RUIZ, natural de Olleros (León) y vecino de Utrillas.-

Dios guarde a V.E. muchos años.-
Montalbán a 13 de marzo 1.947.-

EL ALCALDE,-



Exmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia.

TERUEL

====



GOBIERNO
DE ARAGÓN



Alcaldía del Ayuntamiento

DE
MONTALBÁN
(Teruel)

NEGOCIADO

NÚMERO

UO3

Excmo. Sr.:

Tengo el honor de comunicar a V.E. que en el dia de ayer, ingresó en este Depósito Municipal, el detenido Mariano Gonzalez Escudero, a disposición del Ilmo. Sr. Jefe Superior de Policía de Zaragoza.-

Dios guarde a V.E. muchos años.-
Montalbán a 13 de marzo 1.947.-
EL ALCALDE.-



Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia.

TERUEL



Alcaldía del Ayuntamiento
DE
MONTALBÁN
(Teruel)

NEGOCIADO

NÚMERO

410

Exmo. Sr.:

Tengo el honor de comunicar a V.E.
que con esta misma fecha ingresó en
este Depósito Municipal, el detenido
JUAN VARGAS LOPES, quedando a disposi-
ción del Ilmo. St. Jefe Superior de
Policía de Zaragoza.-

Dios guarde a V.E. muchos años.-
Montalbán a 14 de marzo de 1.947.-
EL ALCALDE.



Exmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia.

TERUEL

====



GOBIERNO
DE ARAGON



Encuentro de la detención de
un sujeto que lleva de
Utrillas sin documentación
por temor a ser detenido

15

Encuentro señor

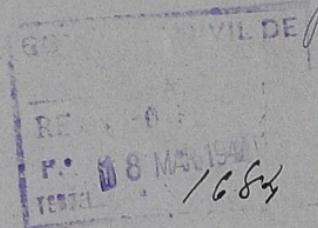
A las 18 horas del día
12 del actual y por el puente de
este Puerto Autovía hacia Plata
fui detenido por vicio documentado
el que dije llamarme Juan Vargas
Sánchez, de 42 años de edad, de estado
casado (aspirante) minero, natural de
Berja (Almería) y vecino de Utrilla
dicho, desde doble puente por temor
a ser detenido por la policía
al practicar algunas detenciones
por elementos organizados clandestinamente.

Puesto el cabo que suscribió al
sujeto con dicha policía, se perso-
nó una patrulla de la policía en esta
villa y la trajo de nuevo al sujeto en
cuestión a Utrillas a fin de tomarle
declaración, sobre posible elemen-
tos de dicha organización, el cual
afirmó por los indumentaria que
llevaba pretendía internarse en
el monte.

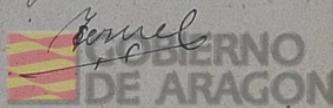
Dicho sujeto por su actuación con
traíla al P.M. V. que detenido en Alme-
ría al terminar la Guerra y con
denado a 20 años y la misma se murió

Yo que tengo el honor de
participar a la respectable

Autoridad de V.E. para su superior conocimiento
Si lo guarda a V.E. muchos años.
Día 14 de Marzo de 1947
El Cabo de Comandante Puerto
Juan Sáenz García



Ejecutivo Señor Gobernador Civil de la provincia





Alcaldía del Ayuntamiento
DE
MONTALBÁN
(Teruel)

NEGOCIADO

116

NÚMERO

Excmo. Sr.

Tengo el honor de comunicar a V.E que el dia 15 del actual, fué trasladado desde este Depósito a la Jefatura Superior de Policía en Zaragoza el detenido JUAN VARGAS LOPEZ, natural de Berja (Almeria) y vecino de Utrillas.-

Por Dios España y su Revolución Nacional-Sindicalista .-

Montalbán 17 marzo de 1.948.-

EL ALCALDE.-



Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia.

TERUWL



Alcaldía del Ayuntamiento
DE
MONTALBÁN

(Teruel)

NEGOCIADO

NÚMERO

U17

Excmo. Sr.:

Tengo el honor de comunicar a V.E. que el dia 14 del actual fué puesto en libertad el detenido MARIANO GONZALEZ ESCUDERO, por orden de la Autoridad que ordenó su detención, es natural y vecino de Martín del Río (Teruel).-

Por Dios Espíritu y su Revolución Nacional-Sindicalista.-

Montalbán a 17 marzo de 1.947.-

EN ALCAIDE



~~Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia.~~

Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia.

TERUEL

3^o

2

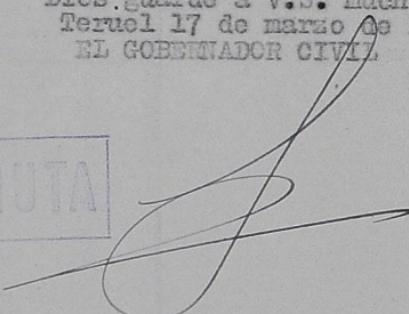
Sírvase ordenar la busca y captura
de los libertos condicionales FRANCISCO TO-
RRICO REDON, JOSE DELGADO GARCIA y RAMON
COTRERAS CABEZAS, dándome cuenta del resul-
tado de las gestiones.

Dics. guardo a V.S. muchos años.

Teruel 17 de marzo de 1.947

EL GOBERNADOR CIVIL

MINUTA



S^r. Comisario del Cuerpo General de Policía 2471

C I U D A D

Sr. Teniente Coronel Primer Jefe de la Comandancia de la
Guardia Civil 2474

C I U D A D



GOBIERNO
DE ARAGON



GOBIERNO CIVIL
DE LA
PROVINCIA DE TERUEL

Negociado _____ 38

Excmo. Sr.

Núm. _____

Tengo el honor de poner en conocimiento de V.E. haberse sido detenido en el pueblo de Muniesa el Jefe Comarcal de la Local nº 6, de la Alianza de Rioja Levante y Aragón de la C.N.T. el cual ha sido conducido a Zaragoza siendo su filiación PASCUAL AZNAR LOU, de 28 años de edad, soltero, castro, natural de Muniesa, exliberto.-

Por las gestiones practicadas se ha podido averiguar hasta la fecha que la Local de Muniesa la formaban el indicado Pascual y los vecinos ANTONIO AZNAR LOU, exliberto, PASCUAL VAL SIMON, en la actualidad libertad vigilada, FELIX SIMON RIPOLLES, de 29 años, comerciante, hijo de Lorenzo y Encarnación y JESÚS TORALBA, de 25 años de edad, soltero, labrador, siguiendo en la práctica de las mismas para ver si es descubierta alguna otra persona de dicha organización.

También han sido detenidos en el Pueblo de Utrillas JUAN MÁNAS MENÉS de 22 años, soltero, minero, hijo de Juan y Leonarda, natural de Bristón (Pennsilvania) E.E.U.U., Francisco Collado Haro, natural de Bedar (Almería) hijo de Francisco y Josefa, de 32 años, casado, barbero, RUMERTO GRACIA GARCÍA, natural de Mazarrón (Murcia) de 22 años, soltero, minero ANADOR RIOS RUIZ, de 24 años, soltero, minero, hijo de Francisco y Dominica, natural de Ollerón (León), los cuatro Jefes de Grupo de Organizaciones clandestinas, de tipo extremista.-

De las manifestaciones hechas por otros detenidos que se encuentran en la Prisión de Zaragoza se han recogido 4 fusiles báuser, modelo español de 7 mm, números Serie B 5459; 1 nº borrado; 2 N. 8948 y 9455 y 1118 cartuchos, los cuales se hallaban ocultos en dos de las tuberías de desagüe de un compresor de la mina, teniendo que ser destruido parte de éstas para poder extraerlos, dado su poco diámetro; al mismo tiempo han sido hallados en aquel lugar 2 sellos de cuencho uno de la organización C.N.T. y el otro de la Delegación de Defensa; y una libreta en la que figuran las cotizaciones de las locales de este sector, sin puntualizar nombres de elementos, y si únicamente número de las locales; se continúan las mas activas gestiones acerca de esta organización, de cuyo resultado ire poniendo en conocimiento de su Autoridad.

Lo que tengo el honor de comunicar a V.E. para su conocimiento participándole que con esta fecha se dá cuenta al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación.

Dios guarde a V.E. muchos años.
Teruel 25 de marzo de 1.947

MANOJA

Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación 2844

Excmo. Sr. Director General de Seguridad 2845

M A D R I D



Alcaldía del Ayuntamiento
DE
MONTALBÁN
(Teruel)

NEGOCIADO

NÚMERO

464

Exmo. Sr.:

Tengo el honor de comunicar a V. E. que en el dia de la fecha han ingresado en este Deposito Municipal los detenidos JUAN MATEO NOGUERA, ARSENIO SERNA GUTIERREZ y MANUEL TORTOSA ARCAS, los cuales quedan a disposición del Ilmo. Sr. Jefe Superior de Policía de Zaragoza.-

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.-

Montalbán 26 de MARZO de 1.947.

EL ALCALDE -



GOBIERNO CIVIL DE

Exmo. Sr. GOBERNADOR CIVIL, de la provincia

RE. P. E.

TERUEL .

29

1998

GOBIERNO
DE ARAGÓN



Alcaldía del Ayuntamiento
DE
MONTALBÁN
(Teruel)

EXCMO. SR:

NEGOCIADO

NÚMERO

475

Tengo el honor de comunicar a V.E.
que en fecha de ayer, ingresó en este
Depósito Municipal, el detenido
GREGORIO SOLANO ALEDO, a disposición
del Ilmo. Sr. Jefe Superior de Po-
licia de Zaragoza.-

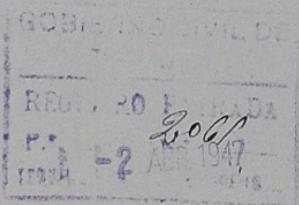
Dios guarde a V.E. muchos años.-
Montalbán 27 marzo 1.947.-
EL ALCALDE.-



M. Alcalde

Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia.

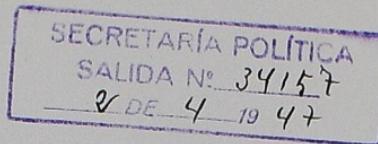
TERUEL





IG

MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN



Núm.....

Excmo. Sr.:

11
8
Tengo el honor de poner en conocimiento de V.E. que se ha recibido en este Ministerio su comunicación fecha 25 del corriente, Ndgº. 3º, núm. 2844, dando cuenta de la detención de varios individuos que pertenecían a Alianza de Rioja, Levante y Aragón de la C.N.T. entre ellos PASCUAL AZNAR LOU.

Dios guarde a V.E. muchos años.
Madrid, 29 de marzo de 1947

Platiciupruah,



EXCMO. SR. GOBERNADOR CIVIL DE

TERUEL

GOBIERNO
DE ARAGÓN



DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD

COMISARIA
DEL
CUERPO GENERAL DE POLICIA
TERUEL

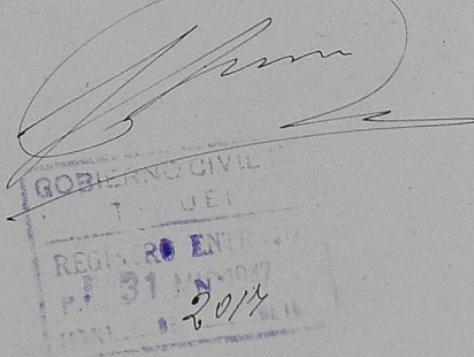
Núm. 790

Tengo el honor de participar a V. S., en contestación a su respetable escrito 2471 de fecha 17 del actual, que hasta el día de hoy han resultado infructuosas las gestiones practicadas por funcionarios afectos a esta plantilla para la busca y captura de los libertos condicionados FRANCISCO ROBERTO REDON, JOSE DELGADO GARCIA y RAMON CONTRERAS CABEZAS.

No obstante, se continúan las mismas, que en caso de dar resultado favorable le sería comunicado oportunamente.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Teruel 29 de Marzo de 1947
El Comisario Jefe,



EXCMO. Sr. GOBERNADOR CIVIL DE LA PROVINCIA. — TERUEL

GOBIERNO
DE ARAGÓN



Alcaldía del Ayuntamiento
DE
MONTALBÁN
(Teruel)

NEGOCIADO

NÚMERO

172

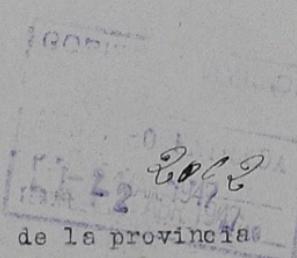
Excmo. Sr:

Tengo el honor de comunicar a V.E. que el dia 28 del mes actual, han ingresado en este Deposito Municipal los detenidos Santiago Sancho Lazaro y Cirilo Bielsa Milian, los cuales están a disposicion del Ilmo. Sr. Jefe Superior de Policia de Zaragoza

Por Díos, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.-

Montalbán 29 de Marzo de 1.947.

El Alcalde.-



Excmo. Sr. GOBERNADOR CIVIL de la provincia

TERUEL.



DEPOSITO MUNICIPAL

DE
MONTALBÁN (Teruel)

JEFATURA

3
a su exp.

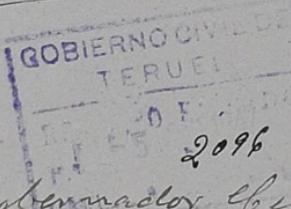
Núm. 55

Adjunto tengo el honor de
remitir a U.E. relaciones de
altas y bajas habidas en este
Depósito Municipal durante
el mes de Marzo y la de existen-
cias en el día de la fecha

Por Díos España y su Revolución
Nacional Sindicalista

Montalbán a 1 de Abril de 1937

El Encargado
Carlos Arino



Exmo. Sr. Gobernador Civil de la
Provincia de Teruel

Depósito Municipal de Montalbán Teruel
 Relación de los detenidos existentes en este depósito Municipal en el día de la fecha con expresión de la autoridad a cuya disposición están

Nombre y apellido	autoridad a cuya disposición están
1 Juan Mateo Vazquez	Hijo de Jefe Superior de Policía de Zaragoza
2 Arsenio Serna Gutiérrez	id id id
3 Manuel Tortosa Arcos	id id id
4 Gregorio Solano Chedro	id id id
5 Santiago Sanchez Garcia	id id id
6 Cirilo Bielsa Milian	id id id
7 Pedro Garcia Garcia	Exmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia de Teruel
Montalbán a 1 de Abril de 1967	
El Encargado Carlos Orueta	



Depósito Municipal de Montalbán, Bernal
 Relación de los altares habidos en este Depósito Municipal
 durante el mes de Marzo con expresión de la autoridad
 a cuya disposición están

no	Nombres y apellidos	Autoridad a cuya disposición están			
1	Daniel Escobedo Chaloc	Fernando Lífe Superior de Policía Zaragoza	id	id	id
2	Manuel id Gómez	id	id	id	id
3	Antonio Muñoz Gánchez	id	id	id	id
4	Héliooro del Pozo del Rey	id	id	id	id
5	Mariano Rubio Rodríguez	id	- id	id	id
6	Francisco Collado Haro	id	id	id	id
7	Ramerto García García	id	id	id	id
8	Juan Nájera Tever	id	id	id	id
9	Amado Ruiz Ruiz	id	id	id	id
10	Mariano González Encudero	id	id	id	id
11	José Vargas López	id	id	id	id
12	Juan Mateo Noguera	id	id	id	id
13	Arsenio Serna Gutiérrez	id	id	id	id
14	Manuel Portofa Arcas	id	id	id	id
15	Gregorio Solano Aedo	id	id	id	id

no

Nombres y apellidos

- 16 Santiago Yancha Garayo
- 17 Cirilo Bielsa Milian
- 18 Pedro Gárcia Gárcia
- 19 Juan José Tudor Vicente

Autoridad a cuya dirección están

Horno de Tef Superior de Policía
de Zaragoza
el el el id
Exmo Sr Gobernador Civil de la
Provincia de Teruel
id id id id

Montalbán a 1 de abril de 1917

El Encargado
Carla Arino



GOBIERNO
DE ARAGÓN

Depósito Municipal de Montalbán (Teruel)

Relación de las Bajas habidas en este Depósito Municipal durante el mes de Marzo con expresión de la autoridad a cuya disposición estan

nº	Nombres y apellidos	autoridad a cuya disposición estan
1	Daniel Escobedo Galve	Exmo. Sr. Dpto Superior de Policía Zaragoza
2	Manuel id Lorano	id id id id
3	Antonio Muñoz Sanchez	id id id id
4	Belisario del Pozo del Rey	id id id id
5	Mariano Rubio Rodríguez	id id id id
6	Francisco Collado Haro	id id id id
7	Ruperto García García	id id id id
8	Juan Vargas Tever	id id id id
9	Amado Ruiz Ruiz	id id id id
10	Mariano González Gutiérrez	id id id id
11	Juan Vargas López	id id id id
12	Jose Tulio Vicente	id id id id
Montalbán al 1 de abril de 1947		Exmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia de Teruel
El Encargado Charles Arino		



32

3131

Pongo en conocimiento de V.S. que con motivo de la detención de dos individuos en el pueblo de Escucha se han fugado del mismo pueblo ignorándose su paradero FRANCISCO TORRERICO REDONDO, EMILIO AZUARA NAVARRO, JESUS AZUARA NAVARRO, FELIPE MORENO, PEDRO BERNAL BENITO JUAREZ, EUGENIO MATEO, FELIX VALERO LUENGO, JOSE NIETO MARQUEZ, JULIO MONZON MARTINEZ, AURELIO MONZON MARTINEZ; SANTIAGO TORRECILLA.

Es de suponer que estos individuos se han fugado con objeto de unirse a las guerrillas, rogándome el Alcalde del citado pueblo sean enviadas unas cuatro parejas de ese Cuerpo para hacer el servicio en unión del Somatén participándole que dicha fuerza tendría preparada vivienda.

Dios guarde a V.S. muchos años.

Teruel 2 de abril de 1.947

EL GOBERNADOR CIVIL

Sr. Primer Jefe de la Comandancia de la Guardia Civil

C I U D A D





GOBIERNO CIVIL
DE LA
PROVINCIA DE TERUEL

Negociado 3.^º

Núm. 3149

Al contestar citeese Negociado y Número

Excmo. Señor:

Cúmpleme participar a V. E., que con esta fecha se dan las órdenes oportunas para que se efectúe la conducción desde la Prisión de MONTALBÁN (Teruel)

a la

de San Agustín

de esa de su mando a los detenidos

JUAN HATEO NOGUERA, ARSENIO SERNA GUTIÉRREZ, MANUEL TORTOSA ARCOS y GREGORIO SOLANO AHEDO.

los cuales quedarán en dicho establecimiento a disposición de su autoridad

por así interesarlo El Alcalde de Montalbán.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Teruel 2 de abril

de 1947

El Gobernador Civil,

MINUTA

Ilmo. Sr. Jefe Superior de Policía

ZARAGOZA

Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia de



GOBIERNO CIVIL
DE LA
PROVINCIA DE TERUEL

Negociado 3.^º

Núm. 3150

Al contestar clítese Negociado y Número

Proceda a dar las órdenes oportunas a fin de que por fuerza de esa Comandancia de su mando sean conducidos desde la Prisión de Montelbán a la de Zaragoza los detenidos JUAN MATEO NOGUERA, ADONTO SERRA GUTIERREZ, MANUEL TORTOSA ARCOS y GREGORIO SOLANO ALFEO.

con las debidas precauciones de seguridad, a cuyo efecto se acompañan las órdenes correspondientes y por así interesarlo

Alcalde de Montalbán

dándome cuenta del cumplimiento.

Dios guarde a V. muchos años.

Teruel 2 de abril

de 1947

El Gobernador Civil,

Montelbán



Sr. Primer Jefe de la Comandancia de la Guardia Civil de

TERUEL
GOBIERNO
DE ARAGÓN



GOBIERNO CIVIL
DE LA
PROVINCIA DE TERUEL

Negociado 3.^º

Núm. 3151

Al contestar citese Negociado y Número

Proceda V. a entregar a la fuerza de la
Guardia Civil portadores de la presente
orden los detenidos en ese establecimiento
de su cargo JUAN MATEO NEGROTA,
ARSENIO SERRA GUTIERREZ, MANUEL
TORTOSA ARUOS y GREGORIO SOLANO
ALMENDO

para ser conducidos a la Prisión de

ZARAGOZA
donde quedarán a disposición de

Jefe Superior de Policía

por así interesarlo Alcalde de esa
localidad.

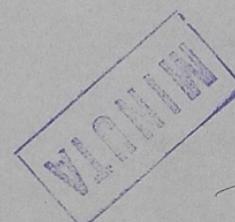
Dios guarde a V. muchos años.

Teruel de 2 abril
de 1947

El Gobernador Civil,

Pd.

Mateo Pd



Sr. Jefe de la Prisión de



GOBIERNO CIVIL
DE LA
PROVINCIA DE TERUEL

Negociado 3º

Número 3132

NOTA.—Al contestar el presente Negociado y a éste

Sírvase V. facilitar billete de 5.º clase desde _____
a la estación de Montalbán _____
a los detenidos conducidos por fuerza de la Guardia Civil
JUAN MATEO NOGUERA, ARSENIO SERRA GUTIÉRREZ, MANUEL TORTOSA ARGOS y GREGORIO SOLANO ALFEO.

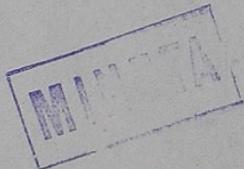
y para ingresar en Prisión

Dios guarde a V. muchos años.

Teruel 2 de Abril
de 1947

El Gobernador Civil.

Martínez P. F.



Sr. Jefe de la Estación de Ferrocarril de MONTEAGUDO



GOBIERNO CIVIL
DE LA
PROVINCIA DE TERUEL

Negociado 3º

Número 3153

NOTA.—Al contestar citese Negociado y número

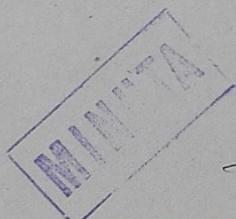
Sírvase V. admitir en esa
Prisión de su cargo a los de-
tenidos conducidos por fuer-
za de la Guardia Civil
JUAN MATTEO NOGUERA, ARSENIO SÉR-
NA GUTIERREZ, MANUEL TORTOSA
ARGOS y GREGORIO SOLANO AHEDO

donde quedarán a disposición
de Jefe Superior de Policía
de esa Capital.
y por así interesarlo Alcalde
de Montalbán.

Dios guarde a V. muchos años.
Teruel 2 de abril
de 1947

El Gobernador Civil,

Martin Pif



Sr. Jefe de la Prisión de

ZARAGOZA

Recibido de

INTERPRETACION DEL PREAMBULO DEL TELEGRAMA

- 1.º Destino.
2.º Origen.
3.º Núm. del telegrama
4.º Idem de palabras.
5.º Fecha de depósito.
6.º Hora.

En el número de palabras están comprendidas las que corresponden al destino, dirección completa, texto y firma del telegrama.

Para Montalban núm 13 palabras 39 depositado el 28 a las 12/30

alcalde a

Puegole envíe orden tránsito de esta presión
a Zaragoza a disposición Jefe Superior provincia
detenidos Juan Malo Moquera Arsenio Fernández
Gutiérrez Manuel Tortosa Arcay y Gregorio Solano
Añedo conducidos guardia civil



Alcaldía del Ayuntamiento
DE
MONTALBÁN
(Teruel)

Exmo. Sr.:

NEGOCIADO

NÚMERO

537

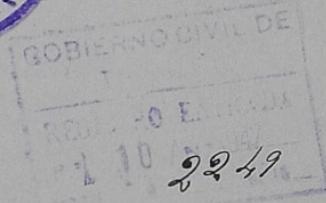
Tengo el honor de comunicar a V.E. que el dia 31 del pbro, fué puesto en libertad, el detenido JUAN JOSE JULVE VICENTE,-

Dios guarde a V.E. muchos años.-

Montalbán a 8 abril de 1.947.-

EL ALCALDE.-

P. Jiménez



Exmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia.

TERUEL



Alcaldía del Ayuntamiento

DE
MONTALBÁN
(Teruel)

5

Exmo. Sr.:

NEGOCIADO

NÚMERO

508

Comunico a V.E. que el día 1º de los corrientes, ingresaron en este Depósito Municipal, los detenidos - Pedro Gascón Gascón y Juan José Julve Clemente, a disposición de - V.E. -

Dios guarde a V.E. muchos años.- Montalbán a 8 abril de 1.947.-

EL ALCALDE.-



SOBRE NO CIVIL DE

8.10.47
2250

P.B. Binks
J

Exmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia.

TERUEL



GOBIERNO
DE ARAGÓN



Alcaldía del Ayuntamiento

DE
MONTALBÁN
(Teruel)

NEGOCIADO

NÚMERO

588

Exmo. Sr.:

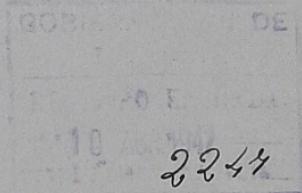
Plácame comunicar a V.E. que el dia 5
del actual, fué puesto en libertad, el
detenido PEDRO GASCON GASCON, natural
de Ejulve y vecino de Palomar de Arro-
yos.-

Dios guarde a V.E. muchos años.-

Montalbán a 8 abril de 1.947.-

EL ALCALDE.

B. Jiménez



Exmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia.

TERUEL



GOBIERNO
DE ARAGON



Alcaldía del Ayuntamiento
DE
MONTALBÁN
(Teruel)

5

Excmo. Sr.:

NEGOCIADO

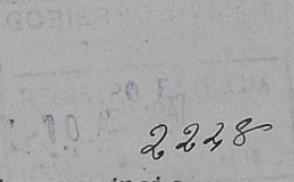
NÚMERO

540

Tengo el honor de comunicar a V.E. que en el dia de ayer, fueron trasladados desde este Deposito Municipal a la Jefatura Superior de Policía de Zaragoza los detenidos, ARSENIO SERNA GUTIERREZ natural de Revilla (Palencia) vecino de Utrillas, MANUEL TORTOSA ARCAS, natural de Rioja (Almeria) y vecino de Utrillas Juan Mateo Noguera, Cirilo Bielsa Milián natural y vecinos de esta Villa, Gregorio Solano Ahedo natural de la Aguilera Burgos(vecino de Montalbán y Santiago Sancho Lázaro, natural de Vivel del Rio y vecino de esta localidad.-
Dios guarde a V.E. muchos año s.-
Montalbán a 8 abril de 1.947.-

EL ALCALDE.-

P. S. Melé



Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia.

TERUEL



GOBIERNO
DE ARAGON

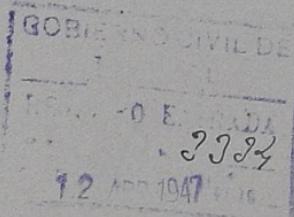
Excmo. Señor:



En cumplimiento a su superior escrito, Negociado 3º, Número 3150 de fecha 2 del actual, recibido en este Puesto por conducto regular, participo a V.E. que en el dia de ayer se verificó la conducción de los detenidos JUAN MATEO NOGUERA, ARSENIO SERRNA CUTTEREZ, MANUEL TORRES ARREGOZ, GREGORIO SOLANO AFEDO, GIRONTE, BTEISA MILIAN Y SANTIAGO SANCHEZ LAZARO, desde la Prison de Montalbán a la de Zaragoza, para quedar a disposición del Jefe Superior de Policía de dicha Capital, habiendo sido efectuado sin novedad.

Dios guarde a V.E. muchos años
Montalbán 8 de Abril de 1947
El Comandante del Puesto

*Valladares Martínez
Almuerte*



Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia.

TERUEL



GOBIERNO
DE ARAGÓN



Alcaldía del Ayuntamiento
DE
MONTALBÁN
(Teruel)

NEGOCIADO

Excmo. Sr.:

NÚMERO

Tengo el honor de comunicar a V.E. que el dia 11 del actual, ingresó en este Depósito Municipal el detenido FELIX HURROS RECARG, com presunto autor desertor del Ejército y haber cometido varias estafas.-

Dios guarde a V.E. muchos años .-
Montalbán a 14 abril de 1.947.-

EN AL CALDE.-



Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia.

TERUEL



Alcaldía del Ayuntamiento

DE
MONTALBÁN
(Teruel)

NEGOCIADO

NÚMERO

604

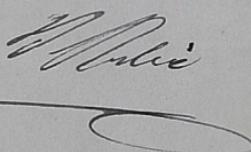
Exmo. Sr :

Adjunto tengo el honor de remitir
a V. E. relacion de los detenidos
en este Deposito Municipal en el
dia de la fecha con la expresión
de la situación en que se encuen-
tran.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Montalbán 18 de Abril de 1.947.

El Alcalde.-





Exmo. Sr. GOBERNADOR CIVIL, de la provincia de

TERUEL.

DEPOSITO MUNICIPAL DE MONTAÑA

(Teruel)

Relacion de los detenidos en este Deposito Municipal en el dia de la fecha con
expresion de la situacion que estan.

Montalbán a 18 de abril

1.94 Ⓛ



El Encargado
carlos carvajal

 GOBIERNO
DE ARAGON



Alcaldía del Ayuntamiento
DE
MONTALBÁN
(Teruel)

NEGOCIADO

NÚMERO

635

Exmo. Sr:

Tengo el honor de comunicar a V. E. que el dia 18 del mes en curso fue puesto en libertad el detenido Felix Hurroz Recaj por orden del Sr. Juez de Instrucción de Calatayud (Zaragoza) - siendo el detenido natural y vecino de Paracuellos de Jiloca - (Zaragoza).

Dios guarde a V. E. muchos años.

Montalbán 19 de Abril de 1947.

El Alcalde..



Exmo. Sr. GOBERNADOR CIVIL de la provincia de

T E R U E L .
=====

Recibido de _____

Para _____

PORTA GRAFITE
TELEGRAMA

GOBERNADOR CIVIL

TELEGRAMA



J.º
Por telegrama

que corresponden
telegrama.

abreas _____ depositado el _____ a las _____

===== TZ 46 TERUEL DE ZARAGOZA 690 36 15 12 = JEFE SUPERIOR POLICIA A
= RUEGOLE ORDENE URGENTEMENTE DETENCION Y CONDUCCION ESTA JEFATURA DISPOSICION MI
AUTORIDAD ISAAC ORTEGA SUAREZ SE ENCUENTRA ACTUALMENTE EMPLEADO MINAS DE CARBON
PALOMAR DE ARROYO ESS PROVINCIA DANDOME CUENTA GESTIONES SALUDOLE =====



TELEGRAMA OFICIAL

Destino Zaragoza

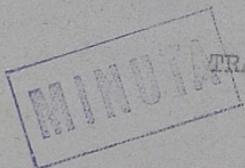
Indicaciones Urgente

Gobernador Civil a Jefe Superior de Policía de

Teruel 21 de abril de 1947

TEXTO

Consecuente telegrama V.I. fecha 15 participo no pudo detenerse ISAAC ORTEGA SUAREZ por no encontrarse en minas Palomar de Arroyos por disfrutar permiso residiendo en Oviedo Martinez Vigil 42 y Colonia Astur 2.-Punto.- Salúdole.-



18 69

Excmo Señor:



En cumplimiento a su superior telegrama de fecha de ayer, en el que ordenaba la detención del Capataz Facultativo de las minas de Carbón de la Compañía de Carbonífera de Palomar S.L. ISAAC ORTEGA SUAREZ, participo a V.E. que de las gestiones practicadas sobre dicho sujeto, se ha podido averiguar marchó el día 15 de Marzo último con 20 días de permiso concedidos por dicha Empresa, sin que hasta la fecha haya regresado, habiendo adquirido las siguientes direcciones donde debe residir caso de no haber huido, Martínez Vigil nº 42 y Colonia Astur nº 2 Oviedo, siendo estas las causas por la que no se puede proceder a la detención ordenada, quedando en verificarlo caso de verificar su presentación en la expresada Compañía.

Dios guarde a V.E. muchos años
Montalbo 17 de Abril de 1947
El Comandante del Puesto

*Valentín Martínez
Calvillo*

GOBIERNO CIVIL DE

RO. PÓ ENTRADA
P. 19 APR 1947 R. 2581
1947 8 46

Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia.

TERUEL



TELEGRAMA OFICIAL

Destino Kontallén

Indicaciones Urgentísimo

Gobernador Civil a Comandante de Puesto Guardia Civil

Teruel 16 de abril de 1947

TEXTO

Ruegole ordene urgentemente detención y conducción a la Jefatura Superior de Policía de Zaragoza a disposición citada Autoridad ISAAC ORTEGA SUAREZ se encuentra actualmente empleado minas carbon Palomar de Arroyos dándome cuenta gestiones.-Punto.-

AP 63

TRANSMITASE



GOBIERNO
DE ARAGÓN

Depósito Municipal de Montalbán (Teruel)
Relación de las altas habidas en este Depósito Municipal
durante el mes de Abril con expresión de la autoridad
a cuya disposición están

nº	Nombres y Apellidos	Autoridad a cuya disposición están
1	Félix Huñor Recaj	Alquer de Instancia de la Alca tayud (Zaragoza)

Montalbán a 1 de Mayo de 1967

El encargado
Carlos Arino





DEPOSITO MUNICIPAL

DE
MONTALBÁN (Teruel)

JEFATURA

Núm. 69

Adjunto tengo el honor de
remitir a V.E. relaciones de
altas y bajas habidas en este
Depósito Municipal durante el
mes de Abril no remitiéndole
la de Existencias por no haber
nunca detenido en la actualidad

Por la de España y su Revolución
Nacional sindicativa

Montalbán a 1 de Mayo de 1967

El Encargado

Barbaresco



Exmo Sr Gobernador Civil de la
Provincia de Teruel

Depósito Municipal de Montalbán o Berueña

Relación de las personas habidas en este Depósito Municipal durante el mes de abril con expresión de la autoridad a cuya disposición están

no	Nombres y apellidos	autoridad a cuya disposición están			
1	Juan Mateo Roguera	Hmo. de Jefe Superior de Policía de Zaragoza	id	id	id
2	Arturio Fernández Gutiérrez	id	id	id	id
3	Manuel Tortosa Arcos	id	id	id	id
4	Gregorio Solano Añedo	cor	re	id	cor
5	Santiago Sanchez Zaragoza	id	id	id	id
6	Cirilo Biella Milian	id	id	id	id
7	Pedro Garzón Garzón	id	id	id	id
8	Félix Huveros Recaj	Excmo. el Gobernador Civil de Zaragoza y Muer de Instrucción de Calata (y su id Zaragoza)			
Montalbán a 1 de Mayo de 1967 El encargado Carlos Arias					



TELEGRAMA OFICIAL

Destino MUNIBESA.-

Indicaciones Correo OLIETE.- URGENTE.-

Gobernador Civil a Comandante Puesto Guardia Civil OLIETE.-

Teruel 8 de mayo de 1947.

TEXTO

Detenido apodado "Guanla" quedara ese Deposito disposicion este Gobierno hasta nueva orden.-

Transmitase.

P.D.



GOBIERNO
DE ARAGÓN



Alcaldía del Ayuntamiento
DE
MONTALBÁN
(Teruel)

NEGOCIADO

NÚMERO

762

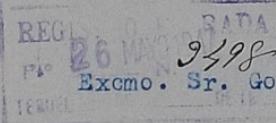
3°

Exmo. Sr.:

Tengo el honor de comunicar a V.E. que el dia 7 del actuañ, ingresó en este Depósito Municipal, el detenido MANUEL MILLAN CALVO, por haber huido al monte con intención de unirse a las partidas de bandoleros que se encuentran por estas zonas, quedando a disposición del Excmo. Sr. Gobernador Militar de la Plaza y provincia de Teruel.-

Dios guarde a V.E. muchos años.-
Montalbán a 20 mayo de 1.947.-

EL ALCALDE.-



TERUEL



GOBIERNO
DE ARAGÓN



Mm 554

Cuenta de la detención de tres individuos por ser enlaces y puntos de apoyo de los bandoleros.

g.-

GOBIERNO CIVIL DE
TERUEL

REGISTRO ENTRADA

nº 23 MAYO 1947
TERUEL DE 3545 DE 18

a
Excmo. Señor:

En las diligencias instruidas con motivo de la presentación a la fuerza del Cuerpo del Puesto de Utrillas y Montalbán, de esta Comandancia, de los bandoleros AURELIO ESTEBANÉZ ORTEGA, MILITI AGUERA NAVARRO, MANUEL MILLAN CALVO y MODESTO PLOU VELA, se tuvo conocimiento que en una masía conocida por "Del Cerro", servía de apoyo para los bandoleros en la cual se les facilitaban constantemente albergues, comidas y víveres de todas clases, y practicadas las gestiones correspondientes se pudo averiguar se hallaba situada en el término de Ejulve, por lo que se procedió a la detención del dueño de la citada masía MANUEL SANJUEZA NAVARRO, de 63 años, casado, natural y vecino de Ejulve y de profesión labrador, así como la de sus hijos MANUEL y JULIO SANJUEZA BETES, de 29 y 25 años de edad respectivamente, solteros, de profesión labradores con igual naturaleza y vecindad los cuales han manifestado que desde abril del año anterior su masía había servido de punto de apoyo para los bandoleros y en la que les han facilitado la comida y víveres que les interesaban, sacrificándose varias veces lanares, habiendo estado en su masía desde aquella fecha innumerables veces, llegando a ce-



GOBIERNO
DE ARAGON

nar en una ocasión hasta 20 bandoleros juntos; al propio tiempo que sus hijos han desempeñado el casetillo de enlaces entre su madre y el pueblo de Aliaga, llevando partes y toda clase de encargos para lo cual se entrevistaba con JUANITO BONCHIRULLA, carnicero de Aliaga que servía igualmente de punto de enlace de los forajidos.-

Dios individuos con las diligencias instruidas el efecto, han sido entregados al Excmo. Sr. Gobernador Civil de esta plaza.-

Le que tiene el honor de participar a la respectada Autoridad de V.E., para su superior y debido conocimiento

Dios guarde a V.E. muchos años.

Teruel, 23 de Mayo de 1.947

EL TTE /CORONEL PRIMER JEFE.,

Enrique Jiménez Abens

Excmo. Señor Gobernador Civil de la provincia.-

-PLAZA-

GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE TERUEL

SECRETARIA

Número

Año 1.947

NOMBRE

PUEBLO

MONTAJIBAN

Asunto: Detención de varios individuos como supuestos autores y encubridores de actos de sabotaje.--



GOBIERNO
DE ARAGON



Tratal de
O. P. Reg. 100
y m. m. m. m.

ESTADO CIVIL DE

REFUGIO H.
F. 29 M. 1918
TERRAL
9582

Noticioso el Capitan que suscribe que durante los días del 4 al 11 del mes en curso se había cometido algun robo por las casas de campo del término de Hijar, que para llevar a efecto el delito, los autores se enmascaraban varios de ellos y amenazando con pistolas obligaban a los moradores de las masías a que en nombre de los "maquis" les entregaran el metalico que tuvieran en su poder, en cuyos robos tambien se llevaron algunos articulos de comer.-

Ordenadas gestiones al Comandante de Puesto de Hijar, Cabo 1º Don Antonio Carmona Torres, se comprobó que en efecto era cierto la comisión de los delitos expresados y que los dueños o masoberos no habían dado conocimiento por temor a represalias de los asalteadores.-

Hasta la fecha se ha logrado detener por la fuerza del Puesto de Hijar, auxiliado por la de esta residencia de los autores y encubridores que a continuación se detallan: PEDRO SARMIENA ARANDA de 39 años, casado, natural de Sástago y vecino de Alcañiz calle Trinidad núm 7, quien ha sido reconocido en diligencia de reconocimiento por tres de los masoberos.-DOMINGO SARMIENA ARANDA de 36 años, casado, natural de Sástago y vecino de Hijar, confeso de ser uno de los autores e unión de su hermano, citado anteriormente; MARIA ARTAL TORRES, de 32 años casada, natural de Sástago y vecina de Hijar, esposa del anterior, la que ha manifestado haber recibido DOSCIENTAS pesetas, de la cuadrilla



GOBIERNO
DE ARAGON

que atracaba por las atenciones que le habia dispensado y tambien manifestó haber entregado un paquete al sujeto que a continuación se cita y el cual contenía armas que la entregaron los atracadores: LEOCADIO MOLINA NAVARRO de 33 años viudo, natural de Zaragoza, y vecino de Hijar, detenido por la acusación anterior y por haberle intervenido al tiempo de detenerle una pistola de calibre 7'65, marca Victoria, sin numeración, que poseía ilegalmente. Este sujeto que venia desempeñando el cargo de Guardia particular Juarado, se ha comprobado que vigilaba los movimientos de la fuerza y de ellos facilitaba noticias a los autores de los robos: tambien se hace constar en las diligencias que se han instruido la coincidencia de poseer una Cartilla en la Caja Postal de Ahorros con imposición de DOS MIL pesetas el dia 12 de los corrientes cuya cantidad no justifica su procedencia.-

Según las gestiones, la cuadrilla de salteadores la constituyan CUATRO sujetos, por lo que dichas gestiones se continúan para el total descubrimiento y recuperación de las armas cortas que utilizaban.-

Las casa de campo que han sido objeto de robo son las siguientes: LA VENTANUEVA, en la que se apoderaron de 11.032'00 pesetas en billetes del Banco de España y su dueño es ANTONIO MONTAÑES FERRER; La de VENTAS DEL CARPAÑAN de la que llevaron 140'00 pesetas y artículos de comer siendo mediero de esta JOSE ARA CARRILLO; PARIDERAS DEL BLANQUILLO de la que se llevaron 3.500'00 pesetas en billetes de Banco y varios artículos de comer, esta habitada por la dueña MARIA LASALA LOPEZ.-

Por la referida clase se ha instruido el atestado preventivo y remitido en el dia de hoy al excelentísimo Señor Gobernador Militar de la provincia.-

Lo que tengo el honor de participar a V.E. para su debido conocimiento.-

Dios guarde a V.E. muchos años.
Alcañiz 27 de Mayo de 1.947
El Capitan de la Compañía.

Excmo Señor Gobernador Civil de la Provincia

TERUEL





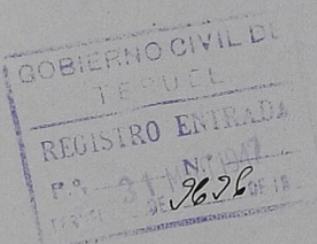
Num 581

Cuenta de la detención de los autores de unos atracos

Excmo. Señor:

Habiendo tenido noticias la fuerza del puesto de Híjar por rumor público de haberse cometido algunos atracos en casas en campo del término de // aquella localidad sin que nadie hubiese dado cuenta de estos hechos interrogados los habitantes de la "Venta Nueva", "Ventas de Camporran", y paridera "del Blanquillo" habitadas por ANTONIO MONTAÑAS FERRER, JOSÉ ARA GARRILLO y MARÍA MÁSALA LÓPEZ, manifestaron que efectivamente en los días 4 y 5 del presente mes se presentaron en sus citados domicilios armados con pistolas, con la cara enmascarada obligándoles bajo amenazas de muerte a entregarles el dinero que tuviesen alojado en la casa del primero de 11.032 pesetas, de la del segundo de 140 y de la del tercero de 3.500 y algunos artículos alimenticios de todos ellos, manifestando los perjudicados no haber dado cuenta de estos hechos por haber sido amenazados de muerte si lo comunicaban a la Guardia Civil y ante el temor de la represalia exijeron dejaron de realizarlo ."

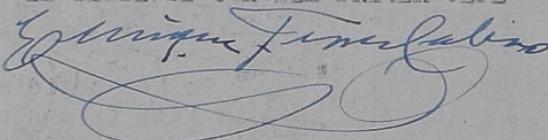
De las noticias adquiridas se vino en conocimiento de que los autores dijeron a los atracados que eran maquis, cuya palabra no suele emplearse por los bandoleros existentes por los despoblados



dos y dada además la circunstancia de ir emmascarados se sospechó podían ser individuos conocidos que emplearon esta circunstancia para evitar su identificación, habiéndose procedido a la detención de PEDRO SARIÑENA ARANDA, DOMINGO SARIÑENA ARANDA, de 39 y 36 años, casados, naturales de Sástago (Zaragoza) y vecinos de Alcañiz, confesándose autores de los atracos mencionados y de la esposa de este último, MARIA ARTAL TORRES, de 36 años, casada, natural y vecina de la misma localidad la que manifestó haber recibido de los atracadores // 200 pesetas, y de haber hecho entrega de un paquete que contenía armas el que recibió de los atracadores al // Guardia Jurado, LEONCADIO MOLINA NAVARRO, de 33 años, natural de Zaragoza y vecino de Hijar, el que interrogado convenientemente manifestó llamarse como queda dicho negando su participación en los hechos expuestos, habiéndole sido ocupada una pistola marca Victoria, calibre 7'65 en el registro que se le verificó en su domicilio cuya arma carecía de numero y el poseedor de los documentos necesarios para su tenencia, siendole intervenida ademas una cartilla de la Caja de Ahorros con la imposición de 2.000 pesetas el dia 12 del corriente sin que sepa explicar la procedencia de esta cantidad, por cuyo motivo se procedió también a su detención como presunto autor de los hechos expuestos el que con las diligencias instruidas al efecto y los tres sujetos anteriormente relacionados han sido entregados al Excmo. Sr. Gobernador Militar de esta plaza para los efectos oportunos.

Lo que tengo el honor de participar a la respetable Autoridad de V.E. para su superior y debido conocimiento.

Dios guarde a V.E. muchos años.
Teruel, 29 de mayo de 1.947
EL TENIENTE CORONEL PRIER JEFE



Excmo. Señor Gobernador Civil de la provincia.-

Exmo. Sr.

32

Con esta fecha recibo escrito del Capitán de la Compañía de la Guardia Civil de Alcañiz que me dice lo siguiente:

"Noticioso el Capitán que suscribe que durante los días del 4 al 11 del actual se había cometido algún robo por las casa de campo del término de Hijar, que para llevar a efecto el delito, los autores se enmascaraban varios de ellos y amenazando con pistolas obligaban a los moradores de las masías a que en nombre de los "maquis" les entregaran el metálico que tuvieran en su poder, en cuyos robos también se llevaron algunos artículos de comer.- Ordenadas gestiones al Comendante de Puesto de Hijar, Cabo 1º Don Antonio Camona Torres, se comprobó que en efecto era cierto la comisión de los delitos expresados y que los dueños o masoberos no habían dado conocimiento por temor a represalias de los asalteadores.- Hasta la fecha se ha logrado detener por la fuerza del Puesto de Hijar, auxiliado por la de esta residencia de los autores y encubridores que a continuación se detallan: PEDRO SARIÑENA ARANDA, de 39 años, casado, natural de Sástago y vecino de Alcañiz, calle Trinidad nº 7, quien ha sido reconocido en diligencia de reconocimiento por tres de los masoberos; DOMINGO SARIÑENA ARANDA, de 36 años, casado, natural de Sástago y vecino de Hijar, confeso de ser uno de los autores en unión de su hermano, citado anteriormente; MARIA ARTAL TORRES, de 32 años, casada, natural de Sástago y vecina de Hijar, esposa del anterior, la que ha manifestado haber recibido DOSCIENTAS pesetas, de la cuadrilla que atracaba por las atenciones que le había dispensado y también manifiesta haber entregado un paquete al sujeto que a continuación se cita y el cual contenía armas que le entregaron los atracadores: LEOGADIO MOLINA NAVARRO de 33 años, viudo, natural de Zaragoza y vecino de Hijar, detenido por la acusación anterior y por haberle intervenido al tiempo de detenerle una pistola de calibre 7'65, marca "victoria" sin numera-

ción, que poseía ilegalmente, este sujeto que venía desempeñando el cargo de Guardia particular Jurado, se ha comprobado que vigilaba los movimientos de la fuerza y de ellos facilitaba noticias a los autores del robos y atracos, también se hace constar en las diligencias que se han instruido de la coincidencia de poseer una Cartilla en la Caja Postal de Ahorros con imposición de DOS MIL ptas el dia 12 de los corrientes cuya cantidad no justifica su procedencia.- Según las gestiones, la cuadrilla de salteadores la constituyeron CUATRO sujetos, por los que dichas gestiones se contiñan para el total descubrimiento y recuperación de las armas cortas que utilizaban.- Las casas de campo que han sido objeto de robo son las siguientes: "la Ventanueva" en la que se anoderaron de 11.032'00 ptas. en billetes del Banco de España y su dueño es ANTONIO MONTAÑES FERRER; la de "Ventas del Carapefian" de la que llevaron 140'00 ptas y artículos de comer siendo mediero de esta JOSE ARA CARRILLO; "Paridera del Blanquillo" de la que se llevaron 3.500 pesetas en billetes de Banco y varios artículos de comer, está habitada por la dueña MARIA LASAIA LOPEZ.- Por la referida clase se han instruido el atestado preventivo y remitido en el dia de hoy al Excmo. Sr. Gobernador Militar de la Provincia."

Lo que tengo el honor de trasladar a V. E. para su conocimiento.

Con esta fecha se participa al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Teruel 31 de mayo de 1.947

EL GOBERNADOR CIVIL



GOBIERNO CIVIL

DE LA

PROVINCIA DE TERUEL

Negociado _____

Nºm. _____

Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación. 5469

Excmo. Sr. Director General de Seguridad

NOTA.- AL CONSEJERO CLASIFICAR NEGOCIADO Y NOMBRE
M A D R I D . -
G O B I E R N O
D E A R A G O N